

(44) Emilio Portes Gil. *Autobiografía de la Revolución Mexicana*. México, 1964, p. 574. El desarrollo posterior de los acontecimientos mostró que para los callistas el anticlericalismo había constituido un triunfo de tal envergadura para su política aventurera, que era dudoso se retractaran de ella. Después del acuerdo gubernamental con la iglesia, disminuyó el anticlericalismo, pero ante el aumento de la lucha revolucionaria, los callistas volvieron a las andadas contra la religión, como una forma de recobrar sus posesiones.

(45) *Política*, 15. III. 1963, p. XII.

(46) *Id.*

(47) *Política*, 15. III. 1963, p. XIII.

(48) *Id.* pp. XXX-XXXI.

(49) Mauricio Magdaleno. *Las palabras perdidas*. México-Buenos Aires, 1966, p. 5.

(50) Es interesante conocer la suerte que corrieron los personajes de este movimiento. Vasconcelos se retiró de la vida política; la desilusión y su falta de contacto con el pueblo, limitaron sus posibilidades de valorar objetivamente los acontecimientos que envolvían a México. Manteniendo sus posiciones antimperialistas y odiando con toda su alma a los "revolucionarios" enriquecidos, Vasconcelos no comprendió que la lucha por el progreso del país sólo puede triunfar con el apoyo de un movimiento popular de masas y si se llevan a la práctica transformaciones sociales profundas. De ahí que su actuación estuviera marcada por la desconfianza hacia la lucha de los trabajadores y el movimiento revolucionario y antimperialista mundial. Así, objetivamente hacía el juego a la reacción.

A diferencia de Vasconcelos, muchos de sus partidarios en la campaña electoral, en los años treinta se incorporaron al movimiento de masas y apoyaron entusiastamente las transformaciones antimperialistas que llevó a cabo el gobierno de Cárdenas.

(51) *Mexico Before the World, Public Documents and Adresse, of Calles, New York, 1927, p. 30.*

(52) L. Denny. *We Fight for Oil*. New York, 1928, pp. 91-92.

(53) Victorio Codovilla. *Artículos y discursos*. Moscú, 1957, p. 51.

### Unidad III

#### EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO EN EL PAIS A PRINCIPIOS DE LOS AÑOS 30, LA AGUDIZACION DE LAS CONTRADICCIONES EN EL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO Y LAS NUEVAS ELECCIONES PRESIDENCIALES.

La política de una concesión tras otra al capital extranjero puesta en práctica por la élite gobernante, la crisis económica mundial que en México dejó casi un millón de desempleados, no podían más que provocar el descontento de la población. Incitados por una miseria desesperante, por el desempleo y la pauperización en el campo, los trabajadores mexicanos se levantaron a la lucha por sus derechos.

Durante la crisis se hizo notar el desarrollo, lento pero constante, de las acciones de la clase obrera, aunque una serie de factores estorbaron seriamente el desenvolvimiento de la actividad revolucionaria del proletariado. Como antes, los líderes sindicales blancos seguían influyendo negativamente sobre el movimiento obrero; propagaban ampliamente la idea capituladora de la imposibilidad, en los años de la crisis, de realizar huelgas con éxito; afirmaban que los obreros deben aceptar el arbitraje gubernamental obligatorio y llegar amistosamente a un acuerdo con los empresarios. La "teoría" de la bancarrota fatal de las huelgas servía, en manos de los burócratas sindicales,

de ayuda a los círculos gobernantes para luchar contra el movimiento obrero.

Para esta misma finalidad, el gobierno y los líderes sindicales entreguistas utilizaban la Ley Federal del Trabajo, que entró en vigencia en 1931. Indudablemente que la simple edición en el país de la primera ley laboral fue un hecho positivo. Esta ley estipulaba detalladamente la duración de la jornada de trabajo de acuerdo con las diversas categorías de trabajadores, hacía referencia al trabajo infantil y de las mujeres, preveía que a igual trabajo correspondía igual salario, dedicaba una sección especial a la situación de los obreros agrícolas; además, en ella encontró reflejo una serie de demandas, por las que durante muchos años habían luchado los trabajadores.

En sus principales preceptos, la ley estaba orientada evidentemente a la defensa de los intereses de la burguesía, en perjuicio de los intereses clasistas de los trabajadores. El derecho de huelga estaba limitado; se consideraba legal únicamente cuando sus finalidades y tareas fueran aprobadas por juntas —creadas especialmente para ello— de conciliación y arbitraje<sup>1</sup>. Con ello se establecía el arbitraje obligatorio, que, con su proceso burocrático, dificultaba extremadamente el desarrollo del movimiento huelguístico. Además, las juntas de conciliación y arbitraje gozaban de grandes prerrogativas para determinar cuáles huelgas eran legales y cuáles no. Bastaba con declarar que los huelguistas realizaban "acciones violentas contra las personas y contra la propiedad" para declarar ilegal una huelga<sup>2</sup>.

El gobierno mantenía un control rígido sobre la actividad de los sindicatos; consideraba legales a aquellos que se registraban en las juntas de conciliación y arbitraje o en el Departamento del Trabajo. Los sindicatos debían informar del cambio de sus órganos dirigentes, de todos los cambios ocurridos en su dirección; además estaban obligados a enviar a las autoridades correspondientes sus estatutos, los que con todo detalle debían reflejar la actividad de los sindicatos, incluyendo el monto de las cuotas<sup>3</sup>.

Valiéndose de estos preceptos de la Ley Federal del Trabajo, a finales de los años treinta, los círculos gobernantes trataron de controlar plenamente al movimiento obrero.

El Partido Nacional Revolucionario (PNR) que empezaba a crear sus propios sindicatos, trató de utilizar la crisis de los

sindicatos del tipo de la CROM, crisis debida al renacimiento de las luchas revolucionarias de los trabajadores.

Las cámaras del trabajo fueron creadas por el "sector obrero" del PNR y estaban llamadas a unificar a los obreros salidos de los sindicatos reformistas y anarcosindicalistas.

La Cámara Federal del Trabajo, en su programa publicado en septiembre de 1932, declaraba que su finalidad principal era lograr la aplicación de la Ley Federal del Trabajo, y afirmaba demagógicamente que era necesario "de acuerdo al momento" realizar la "socialización de los medios de producción y de distribución"; además, confesaba que estaba cimentada su política en la "intima" colaboración con el gobierno sobre la base del "respeto mutuo y la simpatía"<sup>4</sup>. Sin embargo, los intentos del gobierno de atraer a los obreros a sus sindicatos no dieron los resultados esperados. Los obreros desconfiaban de la campaña demagógica de la dirección del PNR. En 1933, la central sindical gubernamental —la Cámara Nacional del Trabajo— contaba en sus filas solamente con 15 700 miembros<sup>5</sup>, y, en cambio, pese a todos los obstáculos, las huelgas aumentaban; no obstante lo cual, las estadísticas oficiales deformaban los datos relativos al movimiento huelguístico. Así, según estas cuentas, en 1929 hubo 14 huelgas y 498 huelguistas; en 1930, 15 huelgas y 3 473 participantes; en 1931, 11 y 3 718 respectivamente; en 1932, 56 huelgas y 227 huelguistas y en 1933 las cifras correspondientes eran de 13 y 3 574<sup>6</sup>. Estos datos no eran reales. El gobierno tomaba en cuenta solamente aquellas huelgas que eran reconocidas legalmente por las juntas de conciliación y arbitraje, y eran pocas las reconocidas. Las otras huelgas, en las que casi siempre participaban miles de obreros, eran declaradas ilegales, es decir inexistentes, por los tribunales.

No existen cifras exactas sobre el verdadero número de huelgas y de huelguistas en aquel periodo. Empero, con los datos existentes se puede concluir que la cantidad de huelguistas iba en constante aumento y que para 1933 llegó a varias decenas de miles (la huelga de textiles de Puebla es un elocuente ejemplo).

Los obreros se manifestaban contra los intentos de los empresarios por bajar los salarios y violar puntos de los contratos colectivos. Las huelgas casi siempre estallaban en contra de la voluntad de los líderes sindicales y tenían un carácter espon-

táneo; por eso, pese a que muchas huelgas tenían lugar en empresas pertenecientes a capitalistas extranjeros, no adquirían un carácter claramente político y antiimperialista.

Un ejemplo elocuente de la lucha de los trabajadores lo constituye el llamado Día de la Lucha contra el Desempleo, realizado a iniciativa de la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM). 250 trabajadores sin empleo de Monterrey organizaron una caravana de hambre a la ciudad de México y pese a los intentos de la policía por impedirlo, llegaron a la capital en donde se les unieron otros desempleados. En Monterrey participaron en las manifestaciones siete mil personas, en Jalapa dos mil. Por las calles hubo encuentros de los manifestantes con la policía.

En el fuego de la lucha sacó cabeza la hostil "teoría" oportunista según la cual toda huelga que tenga lugar en el momento de una crisis está llamada a fracasar y, por lo tanto, es necesario fatalmente subordinarse a las juntas de conciliación y arbitraje.

Fueron pocas las huelgas que se produjeron organizadamente en aquella etapa; las huelgas de hambre y las de brazos cruzados eran frecuentes. Este tipo de huelgas no salía de los límites de la resistencia pacífica y confirmaba la debilidad, la falta de organización del movimiento obrero. En esas huelgas, los obreros de una empresa actuaban separados de los obreros de otras empresas, lo que impedía el desarrollo del movimiento de masas.

Ahora bien, los primeros éxitos del movimiento huelguístico jugaron un papel positivo. El creciente movimiento obrero de finales de los años 1933 y principios de 1934 y del siguiente periodo, utilizó la experiencia de los anteriores combates triunfales contra los empresarios.

Al movimiento de la clase obrera se unía el ascendente movimiento campesino.

Las acciones armadas de los campesinos, la toma de la tierra, el aumento de las huelgas de los obreros agrícolas, eran las formas que adoptaba la lucha de las masas trabajadoras en el campo. La acción armada más grande del campesinado mexicano fue la rebelión de 1933 de 15 mil campesinos en Veracruz. El levantamiento fue provocado por los intentos de liquidar a los ejidos.

Durante largo tiempo los campesinos rebeldes combatieron con las armas en la mano contra los guardias blancos. Como resultado de la valiente lucha de los campesinos, el gobierno se vio obligado a retractarse de sus intentos de destruir los ejidos.

Casi al mismo tiempo los campesinos del estado de Jalisco también se levantaron en armas. Las fuerzas armadas enviadas por el gobierno para aplastar al movimiento campesino se negaron a disparar y confraternizaron con los rebeldes.

Las acciones de los obreros agrícolas aumentaban; en el otoño de 1933 en los arrozales de Michoacán se inició una huelga de peones. Los huelguistas demandaban la elevación de salarios y la derogación de todos los preceptos antidemocráticos de la legislación laboral. Los peones crearon comités de huelga que encabezaron la lucha y apoyaron a los cargadores, encabezados por el Partido Comunista. Este fue un impresionante y convincente ejemplo de solidaridad de clase entre los trabajadores y demostró claramente que los éxitos pueden lograrse si se liquida la división entre el movimiento obrero y el campesino. El gobierno en este caso acudió a su método predilecto: el arbitraje, y calificó de ilegal la huelga, ordenando a los peones que regresaran a sus trabajos en el transcurso de las primeras 24 horas. Mas los huelguistas se negaron a acatar la resolución. Pese a que fueron utilizadas fuerzas gubernamentales y guardias blancos, los empresarios extranjeros no lograron aplastar el movimiento. Los peones obtuvieron importantes concesiones de los dueños de las plantaciones. El salario fue elevado en un 25%, los huelguistas fueron regresados a sus trabajos y el sindicato que crearon fue reconocido por el gobierno.

Presionado por la lucha de los trabajadores, el gobierno se vio obligado en varias ocasiones a ceder en el ámbito nacional; ejemplo, estableció el salario mínimo de cuatro pesos diarios. Al mismo tiempo, centenares de miles de obreros agrícolas en el país obtenían un salario de apenas 20 a 25 centavos.

La inconformidad con la política gubernamental no sólo llegaba a la clase obrera y a los campesinos. Durante los años de la crisis, decenas de miles de pequeños empresarios, comerciantes y artesanos, se hallaron en difícil situación.

En 1931, el gobierno impuso el llamado impuesto extraordinario de 20 millones de pesos que afectó sensiblemente a las

capas pequeñoburguesas de la población. Además, las posiciones de la burguesía pequeña y media eran dañadas continuamente por la competencia de los monopolios extranjeros. También es menester señalar que pese a las desfavorables condiciones, aumentó el número de empresarios pequeños y medios. El número total de establecimientos industriales en la República —fábricas, talleres, pequeñas industrias, etc.—, alcanzaba la cifra de 21 504 en 1930, mientras que en 1926 sólo existían 12 873.<sup>8</sup>

La aplastante mayoría de estas empresas pertenecía a la burguesía media y pequeña. Estas capas de la población presionaban sobre los círculos gobernantes y demandaban un cambio de política a favor de los intereses nacionales.

La agudización de las contradicciones sociales en el país, el aumento del descontento de las masas trabajadoras, no podían más que influir sobre el grupo gobernante y sobre su instrumento, el Partido Nacional Revolucionario. Creado por Calles y sus más cercanos colaboradores para dominar el aparato estatal, el PNR daba mucho que desear en esos años. La política seguida por la élite callista, aburguesada y burocratizada, cada vez desorganizaba más la actividad del gobierno y engendraba el caos en el funcionamiento del aparato estatal.

La profunda crisis política que surgió en el país como resultado de la salida del presidente Ortiz Rubio el 2 de septiembre de 1932, demostró claramente que el sistema de dominación, basado en el prestigio del "jefe máximo de la Revolución", provocaba grandes hendiduras y una mayor oposición.

La salida de Ortiz Rubio demostró rotundamente toda la falsedad de la moral política que reinaba en "los de arriba", puso al desnudo todo el mecanismo de la dominación de los callistas sobre el aparato estatal. Asimismo, esta salida, aunque de una manera indirecta, fue un reflejo de la gravedad de las contradicciones en las filas del PNR frente a los problemas cardinales del desarrollo económico-social del país. Esto se confirma plenamente por la reacción que provocó la crisis gubernamental en los principales representantes callistas, quienes trataron de disminuir la importancia de esta crisis, de presentarla como cierto episodio insignificante dentro del marco de "la Revolución Mexicana en desarrollo triunfal". Al intervenir en el Congreso, el presidente del Partido Revolucionario, Pérez Treviño, trató de presentar las cosas como si se tratara de la salida de

una persona que "honradamente" había reconocido su incapacidad de llevar a la práctica el programa social en los marcos de la "revolución". Toda la crisis se debe a las cualidades personales del presidente, afirmó Pérez Treviño, ya que "la unidad en los principios" no ha sido violada y la "doctrina de la revolución mexicana" permanece intocable. La única que garantizaría, según proposiciones de los callistas al Congreso, esa "inmutabilidad" era la elección como presidente del general Abelardo L. Rodríguez, típico representante de los generales millonarios ("revolucionarios").

Asegurando la elección de su candidato a presidente, los callistas, parecía que habían logrado conservar el statu quo político, y dirigir la política de acuerdo a sus intereses; pero los acontecimientos se desarrollaron siguiendo otra dirección y las pretensiones del callismo de monopolizar la vida política del país, mostraron su inconsistencia poco a poco.

La aureola de pureza con la que se había rodeado a Calles empezó a desaparecer junto con su personalidad de "jefe máximo de la revolución" que fue atacada y criticada directamente cosa inaudita hasta hacía poco tiempo). Una prueba de ello fue la intervención en el Congreso del diputado por el estado de Veracruz, Eugenio Méndez, quien declaró que la carrera política de Calles había terminado y su conducta recordaba al Porfirio Díaz del año 1910. Al igual que Díaz Calles estaba rodeado de aduladores y de lisonjeros e ignoraba las demandas de las masas populares trabajadoras.

La agudización de las contradicciones en el seno de los círculos gubernamentales adquiría mayor envergadura ante la cercanía de las nuevas elecciones presidenciales que, en tales condiciones, sobrepasaban todo carácter protocolario, ritual. Especialmente importante, dentro de este marco político, era la correlación de fuerzas en el seno del Partido Nacional Revolucionario. Aunque todavía, como antes, muchas posiciones claves se hallaban en manos de los partidarios del "jefe máximo de la revolución", éstos ya no podían actuar con sus antiguos métodos dictatoriales y de chantaje e intimidación, y se veían obligados a tomar en cuenta al grupo opositor que se fortalecía, y reflejaba los intereses de la pequeña burguesía y de los trabajadores de la ciudad y del campo.

Destacadas agrupaciones que actuaban dentro del PNR presentaron la candidatura del general Lázaro Cárdenas, la cual

evidenciaba el crecimiento de la oposición a la violencia callista dentro del PNR y los esfuerzos, en uno u otro grado, por tomar en cuenta los nuevos tiempos.

El fortalecimiento en el poder de los gobiernos "revolucionarios" fue acompañado del deslinde ideológico en las filas de la familia revolucionaria. Los generales y burócratas enriquecidos y aburguesados, encabezados por Calles, trataron de impedir las transformaciones sociales, distrajeron la atención de las masas trabajadoras de la solución de sus problemas vitales planteando, en primer plano, la demagogia antirreligiosa, la más vergonzante demagogia ultrarrevolucionaria. Por otra parte, hacían concesión tras concesión al imperialismo estadounidense y derogaron las leyes que en cierta medida defendían los intereses nacionales.

No obstante, en el país existían fuerzas sanas que no se dejaron llevar por la corrupción callista, no se retractaron de luchar por transformar a México sobre bases nuevas, democráticas.

Obviamente estas fuerzas estaban limitadas en sus posibilidades; externamente expresaban fidelidad a la unidad de la familia revolucionaria, pero trataban, en realidad, de romper ese círculo vicioso de altisonante fraseología revolucionaria y hacer algo importante para mejorar la situación de las masas populares; contaban con personas que no eran lisonjeros del caudillo revolucionario, no pertenecían a la burocracia encumbrada y actuaban, digamos, en la "periferia" del país, eran más sensibles ante los estados de ánimo de las capas trabajadoras de la población.

Lázaro Cárdenas pertenecía precisamente a estas personas ante las cuales se presentaba la tarea de tratar de neutralizar en cierta forma la dañina influencia de la demagogia del caudillismo revolucionario, sin romper, hasta ese momento, con ese régimen y utilizando, si así puede decirse, todas las posibilidades "legales" que se les presentaban.

En este sentido, la actividad de Cárdenas como gobernador de su estado natal, a finales de los años veinte, prueba lo anterior. En un periodo relativamente corto (cuatro años) Cárdenas realizó una serie de transformaciones muy importantes que convirtieron a Michoacán en una de las entidades más adelantadas.

Parece que la dirección callista, tratando de "incorporar" a Cárdenas a la familia revolucionaria, lo propuso en los años treinta como presidente del Partido Nacional Revolucionario. Sin embargo, en este puesto duró poco, parece que no convino a los callistas y se esforzaron en sustituirlo por uno de sus protegidos; pero la popularidad que había adquirido Cárdenas, para aquel entonces, impedía hacerlo a un lado fácilmente. En el nuevo gobierno, formado en 1932, con Abelardo L. Rodríguez como presidente, Cárdenas fue secretario de la Defensa Nacional.

Cuando se presentó el problema de la elección de un candidato para presidente de la República, el general Lázaro Cárdenas ya era ampliamente conocido, era una figura destacada del PNR.

Pero al mismo tiempo hay que señalar que Cárdenas fue uno de los más destacados pero no el único de los personajes que podían aspirar al puesto de presidente y contar con un apoyo de masas. No tiene caso y además es completamente infructuoso internarse en el laberinto de las causas que precisamente provocaron la candidatura de Cárdenas. Como siempre, en política mucho depende del entretrejimiento complejo y contradictorio de las situaciones objetivas y subjetivas, algunas de las cuales incluso ahora es difícil establecer. Lo más importante es la comprensión de las finalidades y tareas que se propusieron los representantes de las diversas agrupaciones al apoyar la candidatura de Cárdenas.

Las finalidades y los esfuerzos de los partidarios de Cárdenas, no se caracterizaban por su unidad, sino que se diferenciaban mucho entre sí. Frecuentemente se apoyaba la candidatura de Cárdenas por la simple razón de oponerse a Calles y sus socios. Esto no tiene base política de principios e ideológica, era una actitud puramente personal, subjetiva. Se trataba de motivos que, como lo demostró el desarrollo posterior de los acontecimientos, en el mejor de los casos, sólo temporalmente convirtieron a estas personas y grupos en amigos de ruta de Cárdenas.

La Convención de Querétaro, del PNR, destinada a elegir el candidato a la presidencia, demostró con mayor claridad que la situación seguía un curso desfavorable para la política callista. Los partidarios de Calles hicieron todo lo posible por controlar las labores de la Convención, por dedicarla a hacer apolo-

gias a "los logros de la Revolución Mexicana", a la "unidad de la familia revolucionaria".

La Convención siguió un curso completamente diferente al deseado por los líderes callistas.

Cuando se discutían algunas partes del proyecto del Plan Sexenal, que sería el programa del futuro presidente, los partidarios de Cárdenas criticaron la política gubernamental en sus aspectos más importantes y con ello frustraron los planes de los callistas; también se pronunciaron por la aplicación de una verdadera reforma agraria radical y por un profundo programa democrático de educación. Pero lo más importante residió en que con sus intervenciones denunciaron el carácter seudorrevolucionario del callismo, parecía que éste, con su demagogia y sus engaños a las masas, había comparecido ante el tribunal del pueblo.

Por más esfuerzos que hicieron los callistas no pudieron impedir las discusiones que tanto temían. No fueron capaces de objetar los argumentos en que se apoyaba la crítica, por eso no hicieron más que llamados a conservar, a toda costa, la "unidad de la familia revolucionaria".<sup>9</sup>

Los acontecimientos se desarrollaron de tal manera que los callistas abandonaron toda iniciativa y pasaron a la defensiva.

La dirección de la Convención, tomando en cuenta el ambiente de la misma, no se atrevió a rechazar la candidatura de Cárdenas, aunque ganas no le faltaban. Durante las labores hubo constantes reuniones secretas de destacados callistas y examinaron todas las variantes posibles de otra candidatura; pero al fin y al cabo se vieron obligados a abandonar sus planes.<sup>10</sup> El último día de la Convención, después de una larga discusión, se declaró oficialmente a Cárdenas el candidato presidencial del PNR. Después Cárdenas pronunció un discurso en el que declaró que su política se guiaría por las disposiciones del Plan Sexenal.

Los creadores del Plan declararon que se trataba de un documento elaborado por el campo "revolucionario" unido la verdad es que el Plan Sexenal carecía de unidad interna, no contaba con un contenido general, estaba lleno de afirmaciones contradictorias, de lugares comunes. Esto se debía, en primer

lugar, a las contradicciones agudas existentes en las filas del PNR, como ya lo vimos, que salieron a flote durante la Convención. Es verdad que estas contradicciones se pudieron velar temporalmente y ello precisamente marcó al Plan Sexenal con el compromiso entre las diversas agrupaciones sociales que actuaban en el Partido Nacional Revolucionario. Así en la parte dedicada al problema agrario se decía enfáticamente que "el límite único para las dotaciones y restituciones de tierras y aguas será la satisfacción completa de las necesidades agrícolas de los centros de población rural de la República Mexicana". Pero se agregaba que era necesario terminar a la mayor brevedad posible la reforma agraria "para satisfacer prontamente las necesidades de los campesinos, como para llegar a establecer en definitiva una situación de confianza en las explotaciones agrícolas, libres de afectaciones anteriores".<sup>11</sup>

Quiénes elaboraron el Plan Sexenal afirmaban a voz en cuello que éste tenía elementos de "socialismo", que preveía la "planificación" de la economía del país. Estas declaraciones tenían sus causas reales. La crisis profunda del sistema capitalista mundial y los considerables éxitos de la construcción socialista en la URSS, hacían que las ideas del socialismo, las ideas de la planificación de la economía se hicieran cada vez más populares. Las masas trabajadoras de México no tenían una concepción clara de lo que representaba el socialismo, mas la tendencia espontánea a lograr una nueva sociedad, la actitud hostil que campeaba en el país en relación con el capitalismo que, no sin fundamento, se identificaba con el dominio del capital extranjero, eran tan fuertes que los círculos gobernantes no podían presentar las añejas y ya desprestigiadas consignas de la defensa del capitalismo ni volver a sus apologías de las inversiones extranjeras. Además, no hay que olvidar que muchos representantes radicales del ala izquierda del PNR creían en verdad que luchaban por el socialismo y contra la explotación capitalista. En cierta medida las ideas referentes al socialismo sí fueron inscritas en el Plan; asimismo, los callistas no objetaron el radicalismo verbal del Plan Sexenal. Los callistas, en primer lugar, buscaban establecer en el Plan cuestiones que defendieran los intereses de los empresarios extranjeros y locales y a los grandes terratenientes. Esta contradicción entre la forma y el contenido se manifestaba con toda evidencia en el señalado Plan.

La campaña preelectoral de Cárdenas es una prueba de

que el desarrollo de los acontecimientos seguía ese sentido. Fue una campaña nunca antes vista. Cárdenas visitó todo el país, llegó a los rincones más ocultos de México, se entrevistó con representantes de las más amplias capas de la población; conversaba en especial y más prolongado con los campesinos, los obreros y los representantes de la intelectualidad trabajadora. Durante estos recorridos, Cárdenas pudo ver una vez más las difíciles condiciones en que vivían los trabajadores, pudo convencerse del gran descontento que reinaba entre ellos; se convenció también de que los campesinos estaban cansados ya de las promesas de las cuales desconfiaban. "Las promesas — escribe uno de los biógrafos de Cárdenas— eran siempre la plataforma de quienes soñaban con el poder. Y los de abajo sabían por su trágica experiencia, que cuando el que prometía, llegaba al poder, se olvidaba casi siempre de las promesas"<sup>12</sup>.

Las intervenciones de Cárdenas estaban claramente dirigidas contra la política callista, salían de los límites del compromiso reflejado en el Plan Sexenal. No es casual que ya en la misma campaña electoral, Calles y sus partidarios expresaran descontento con las intervenciones de Cárdenas, acusándolo de tender hacia el "extremismo de izquierda"<sup>13</sup>.

Pese a ello la campaña electoral continuaba con éxito y los discursos de Cárdenas cada vez eran más populares entre las masas trabajadoras. En medio de esta situación era difícil que los candidatos presidenciales de las fuerzas opositoras al PNR pudieran triunfar.

Las elecciones de julio de 1934 dieron el triunfo a Lázaro Cárdenas. Por él votaron más de 2 millones de personas. Los otros candidatos obtuvieron cantidades pequeñas.

El discurso de Cárdenas del 10. de diciembre de 1934 llamó la atención de todo el país.

Cárdenas declaró que durante su jira presidencial pudo convencerse de la gran desigualdad que existía en el país, de la opresión padecida por los trabajadores. Se refirió a la trágica situación de los indígenas, privados de todas las comodidades, tanto espirituales como materiales de la civilización actual; para terminar con esta situación, señaló Cárdenas, es necesario que se aprovechen las grandes riquezas naturales de la nación, sobre la base de la socialización, como quedó establecido en el Plan Sexenal<sup>14</sup>.

El discurso de Cárdenas tomó el cariz de una promesa de abrir nuevos horizontes políticos, de terminar con las declaraciones vacías sobre la "Revolución Mexicana eternamente en desarrollo". Así fue entendido su discurso por todo el país.

Es interesante la opinión del embajador de los Estados Unidos en México, Josephus Daniels, quien estaba presente en la ceremonia donde Cárdenas pronunció su discurso; señala en sus memorias que se le grabaron mucho las palabras de Cárdenas: "He sido electo presidente y debo cumplir con ese papel". "Yo pensé — escribe Daniels— que estas palabras podían significar un anuncio para Calles, de que su «gran poder» llegaba a su fin. Aunque —continúa el embajador— es verdad que sus amigos afirmaban que «todos dicen lo mismo, pero todos se subordinan y reciben órdenes de la residencia de Cuernavaca»"<sup>15</sup>.

El país vivía momentos de espera. Se había comprendido que la elección de Cárdenas no fue un simple acto protocolario de la élite callista. Todo indicaba que los tiempos cambiaban.

La situación reinante en el país era tensa, se había reunido tal cantidad de material inflamable que la explosión social podía producirse de un momento a otro.

Así iniciaba su periodo presidencial el general Lázaro Cárdenas, en esa compleja situación de extrema agudización de la lucha social, de las contradicciones de clase y de profundas diferencias en el seno de los círculos gobernantes.

## NOTAS

- (1) *Ley Federal del Trabajo*, México, 1931, p. 55.
- (2) *Id.*
- (3) *Id.*, p. 52.
- (4) Marjorie Ruth Clark, *Organized Labor in Mexico*, Chapel Hill, 1934, p. 270.
- (5) Pobleta Troncoso, *El movimiento obrero latinoamericano*, México, 1946, p. 230.
- (6) *Anuario estadístico*, 1938, México, 1939, p. 144.
- (7) Cf. *Problemas Agrarios*, libros 11-12, 1933, p. 137.
- (8) Alfonso López Aparicio, *El movimiento obrero en México*, México 1952, p. 210.
- (9) Para más detalle sobre la lucha entablada en la Convención en torno a una serie de problemas concretos, véase la sección dedicada a la "educación socialista", donde se aborda el problema de la reforma agraria.
- (10) Es interesante señalar que cuando el problema de la candidatura de Cárdenas estaba lejos de resolverse, corrían insistentes rumores de que el general Cedillo se encontraba en las cercanías de Querétaro con 10 mil campesinos armados y estaba presto, en cualquier minuto, a irrumpir en la ciudad en caso de que Cárdenas no fuera aceptado como candidato presidencial.
- (11) *Plan Sexenal del Partido Nacional Revolucionario*, México, 1937, p. 20.
- (12) Perre Foix, Cárdenas, México, 1966, p. 94. Este mismo autor recoge la conversación de un campesino con Cárdenas. El campesino dijo: "Todo lo que tú has dicho, hermano, es muy bueno, pero ten cuidado de que no sepan en la ciudad lo que quieres hacer en el campo, porque si algunos señores de la ciudad lo saben, nunca podrás ser presidente".
- (13) Carlos Alvear Acovedo, *Lázaro Cárdenas, el hombre y el mito*, México, 1961, pp. 75-78.
- (14) *Ídcarlo agrarista del General de División Lázaro Cárdenas*, México, 1935, pp. 5-6.
- (15) Josephus Daniels, *Shirt-sleeve Diplomat*, University of North Carolina Press, 1947, p. 238.

## Unidad IV

### EL GOBIERNO DE CARDENAS: SU IDEOLOGIA Y SU POLITICA (EN TORNO AL PAPEL DE LA DEMOCRACIA REVOLUCIONARIA MEXICANA EN EL MOVIMIENTO LIBERADOR).

Quien trate de caracterizar la política del gobierno de Cárdenas se encontrará ante la siguiente pregunta: ¿qué cambios se produjeron como resultado de la derrota del grupo callista y cuales fuerzas sociales arribaron al poder?

Un rasgo peculiar de la situación política que existía en el México de aquel periodo, reside en que en el movimiento democrático liberador se fundieron varias corrientes representantes de los intereses de diversas fuerzas sociales.

En este movimiento, el proletariado mexicano jugó un papel destacado; a éste se unió la participación de otras capas de trabajadores, amplias capas pequeñoburguesas y grupos de la burguesía media nacional.

Sólo con el apoyo de las fuerzas democráticas y actuando con frecuencia bajo la presión de las masas trabajadoras, los cardenistas lograron controlar al gobierno y derrotar a los callistas. El fortalecimiento del grupo cardenista en el poder, llevó a que los representantes del capital burocrático —cuyos intereses coincidían con los del gran capital local y extranjero y